

PARTICIPAR EN LA COMPETENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL PHILIP C. JESSUP

LUCIANA T. RICART

Pocas experiencias en la vida de un estudiante son tan gratificantes como ver plasmados los frutos de todo el esfuerzo empeñado y de todo lo aprendido. Ello, entre muchas otras cosas, es lo que significó para mí la competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup en las dos ocasiones en las que tuve el honor de representar a la Universidad de Buenos Aires.

En la edición 2004, integré el equipo junto con Lucas Barreiros, Mariana Chernizky y Cecilia Naddeo. Nuestro entrenador (*coach*) fue el abogado Alejandro Turyn, quien ya había participado dos años consecutivos en la competencia.

¿En qué consiste la competencia? La organiza la International Law Students Association (ILSA), y es lo que se conoce en inglés como *moot court competition*. Se trata de un simulacro de juicio ante la Corte Internacional de Justicia, en el que, frente a un caso hipotético, los equipos deben presentar sus argumentos primero en forma escrita (un memorial para la parte actora y otro para la parte demandada), y luego defenderlos oralmente frente a un tribunal de profesores de derecho internacional que ofician de jueces.

Este año, la inventiva de los autores del caso llevó a plantear una controversia entre dos Estados ficticios sobre el juzgamiento ante la recientemente creada Corte Penal Internacional de dos individuos, “Mr. Curwen” y “Mr. West”, acusados de cometer crímenes de guerra y genocidio durante un conflicto armado. Al leer el caso, los hechos nos sonaron muy conocidos... similares delitos habían sido cometidos durante los conflictos armados en Rwanda y en la ex Yugoslavia, por lo cual la jurisprudencia de estos tribunales penales internacionales (TPIs) fue la principal fuente de nuestras investigaciones.

A mi modo de ver, la participación en la competencia es una “carrera” con diferentes metas que se van recorriendo poco a poco. La primera meta

es quedar seleccionado en el equipo de la Facultad. Para tal fin, hace ya varios años que la secretaria de Investigación y Relaciones Institucionales, la Dra. María Cecilia Gómez Masía, convoca a ex participantes de la competencia para organizar el proceso de selección en la UBA y elegir al equipo que representará a la facultad. Esta parte de la “carrera” puede ser por momentos abrumadora ya que uno debe recorrerla en forma individual, paralelamente al resto de los aspirantes.

Una vez que fuimos seleccionados, en el mes de septiembre, llegó el tiempo de conocernos y empezar a trabajar en equipo. En nuestras reuniones semanales, que se prolongaban unas cuantas horas los sábados por la tarde, discutíamos los temas del caso y esbozábamos los argumentos que luego cada uno volcaba en un borrador sujeto a las correcciones del marcador rojo del *coach*. Estos últimos meses del año también nos vieron recorrer cuanta biblioteca de derecho internacional hubiera, incluidas las bibliotecas privadas de algunos de nuestros profesores, en donde encontramos material altamente especializado que de otro modo hubiera sido imposible conseguir en el país.

Una vez acopiada la mayoría del material, que parecía a todas luces inabarcable —pensar que cada fallo de los TPIs tiene una extensión de 300 páginas—, la siguiente meta era escribir los memoriales en tiempo y forma. Esta tarea, que nos demandó casi todo nuestro tiempo en los meses de diciembre y enero, no fue sencilla, sobre todo por las formalidades a que está sujeta la entrega de los escritos. Sin embargo, nos dejó muchas satisfacciones y enseñanzas. Mucho se aprende de compartir tantas horas con los compañeros de equipo, de la experiencia del *coach* en años anteriores y de leer decenas de libros y artículos escritos por eminentes internacionalistas. A medida que la fecha de entrega se aproximaba, nuestras horas de sueño se acortaban cada vez más, pero el sacrificio valía la pena con tal de ver terminados los memoriales y enviarlos por correo a Estados Unidos antes del “Día D”, el 16 de enero.

Superada esta meta y transcurridos unos días de descanso, comenzó la parte más divertida y, a la vez, más desafiante de todas: preparar los alegatos orales en inglés. Teníamos menos de un mes para practicar nuestros discursos y prepararnos a contestar todo tipo de preguntas que pudieran surgir de los jueces.

En febrero, tuvimos nuestra prueba de fuego: las Rondas Nacionales de la competencia. Constituyó realmente un desafío, no sólo porque era el año en que más universidades se habían inscripto, llegando a cinco, sino también porque vendría un profesor norteamericano para juzgar las rondas. Dicho juez, Paul Karlsson, famoso por sus preguntas incisivas a los orado-

res, ha estado vinculado a la competencia por más de diez años. En las rondas, nos enfrentamos con la Universidad Di Tella, la Universidad del Salvador, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad de Mendoza. Todo nuestro esfuerzo durante los meses de verano rindió sus frutos ya que salimos primeros en dicha instancia y ganamos nuestro lugar en las rondas internacionales de la competencia, llevadas a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, del 28 de marzo al 3 de abril de 2004.

Gracias al apoyo institucional y económico de la Facultad y a la donación de los pasajes por la Embajada de Estados Unidos, nos trasladamos a Washington a competir en la instancia internacional. Este viaje constituyó no sólo una experiencia académica gratificante, sino también una experiencia social e intercultural peculiar, ya que compartimos la semana entera con más de 95 equipos de 80 países diferentes. Todos alojados en un mismo hotel y todos igualmente apasionados por la defensa de “Mr. Curwen” y “Mr. West”. Además, durante la semana de la competencia, se organizan muchísimas actividades en el marco del derecho internacional, como el congreso anual de la Asociación Americana de Derecho Internacional, y se realizan diversas fiestas temáticas, como el “baile nacional” o el “baile de gala”.

Sin embargo, una semana fue poco para poder participar de todas estas actividades o visitar la ciudad ya que, al haber ganado las cuatro rondas preliminares que disputamos ante los equipos de la Universidad de Varsovia (Polonia), de Kansas (EE.UU.), de la Southeastern European University (Macedonia) y la Foreign Affairs University (China), pasamos a las rondas avanzadas y debimos seguir compitiendo con la Universidad de Indonesia, ante la cual vimos finalizar nuestra participación en la competencia. Los resultados obtenidos lograron posicionarnos en el décimoquinto puesto en el oral y segundo puesto en el escrito, obteniendo el Premio Harry C. Dillard por dicha posición.

Recomendaría fervientemente esta experiencia a todo aquel estudiante que esté interesado en el derecho internacional. La experiencia de compartir tanto tiempo con los compañeros de equipo estudiando un tema que nos apasiona no se da con mucha frecuencia en nuestra vida de estudiantes. Asimismo, ansío que los que aprovechen esta oportunidad puedan seguir obteniendo resultados tan satisfactorios para la UBA, que tanto nos ha dado y a la que tanto debemos.